

Evaluación Específica de
Desempeño del Fondo de
Aportaciones para la
Educación Tecnológica y de
Adultos (FAETA), 2do.
Trimestre del ejercicio 2019

FORMATO DE DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

CONAC

3. FORMATO DE DIFUSIÓN CONAC

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1. Nombre completo de la evaluación:

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO AL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019.

1.2. Fecha de inicio de la evaluación: **(1/08/2019)**

1.3. Fecha de término de la evaluación: **(27/09/2019)**

1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: Artemisa Mejía Bojórquez

Unidad Administrativa: Subsecretaría de Planeación y Presupuesto

1.5 Objetivo general de la evaluación:

Contar con una valoración del desempeño del FAETA, transferido al Gobierno del Estado de Baja California, contenidos en el Programa Anual de Evaluación 2019, correspondiente al Segundo Trimestre del ejercicio fiscal 2019 y los resultados parciales del 2do trimestre del ejercicio fiscal 2019, con base en la información institucional, programática y presupuestal entregada por las unidades responsables de los programas estatales y recursos federales de las dependencias o entidades, a través de la metodología de evaluación específica de desempeño, para contribuir a la toma de decisiones.

1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

- **Reportar los resultados y productos de los Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), mediante el análisis de gabinete a través de las normas, información institucional, los indicadores, información programática y presupuestal.**
- **Identificar la alineación de los propósitos del programa con el problema que pretende resolver.**
- **Analizar la cobertura del programa presupuestario estatal o gasto federalizado, su población objetivo y atendida, distribución por municipio, condición social, etc., según corresponda.**
- **Identificar los principales resultados del ejercicio presupuestal, el comportamiento del presupuesto asignado, modificado y ejercido, analizando los aspectos más relevantes del ejercicio del gasto.**
- **Analizar la Matriz de Indicadores de Resultados, así como los indicadores, sus resultados en el ejercicio fiscal que se está evaluando, y el avance en relación con las metas establecidas, incluyendo información sobre años anteriores (2 años).**
- **Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora que han sido atendidos derivados de evaluaciones externas del ejercicio inmediato anterior, exponiendo los**

avances más importantes al respecto en caso de que el programa o recurso haya sido evaluado anteriormente.

- Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del desempeño del programa presupuestario estatal o gasto federalizado analizado.
- Identificar las principales recomendaciones para mejorar el desempeño del programa presupuestario estatal o gasto federalizado evaluado, atendiendo a su relevancia, pertinencia y factibilidad para ser atendida en el corto plazo.

1.7 Metodología utilizada de la evaluación:

- Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios ___ Entrevistas ___ Formatos Otros Especifique:

Consulta de Documentos oficiales e información institucional de los responsables de implementar el FAETA en Baja California

- Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete, con base en información proporcionada por las instancias responsables del programa en el Estado, también mediante la consulta directa de información de los portales institucionales de Transparencia del Ente Público evaluado.

2 PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Existen dos subcuentas del FAETA en Baja California, la primera que tienen la mayor asignación presupuestal y que corresponde a la Educación Tecnológica, tiene un seguimiento programático y presupuestal eficiente, cuyas valoraciones ya se han presentado en el análisis. Este seguimiento es a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado, y el soporte es el Programa Operativo Anual (POA) del Ramo 73 CONALEP BC. Mientras que el seguimiento a la Subcuenta de Educación para los Adultos a cargo de la Delegación INEA en Baja California, no fue posible identificar instrumentos, documentos o información electrónica sobre sus acciones y ejercicio presupuestal, por lo que no fue posible para esta Instancia Evaluadora emitir una valoración positiva, o justificación del incumplimiento en indicadores del Sistema de Información sobre la Aplicación y Resultados del Gasto Federalizado, antes SFU, informada al cierre del Segundo Trimestre 2019.
- Aunque existe las Matrices de Indicadores para Resultados para cada una de las Subcuentas, los indicadores que se reportan en el Sistema de Información sobre la Aplicación y Resultados del Gasto Federalizado, antes SFU, no son coincidentes. Ya que los indicadores estratégicos tienen objetivos particulares que difieren unos de otros.
- En el Portal de Transparencia Presupuestaria existen reportes de información que manifiestan que el CONALEP BC no recibe recursos de la Federación pues no se firmó el Convenio entre CONALEP BC y la Federación; sin embargo otros informes contradicen lo citado, como son el Informe Trimestral del Gasto Federalizado, el Seguimiento Presupuestal de la SPF a las Transferencias FAETA recibidas y Transferidas a la Entidad Paraestatal.
- Mientras que el INEA en Baja California reporta avances incongruentes con las mediciones de los indicadores programados durante los dos primeros trimestres del ejercicio; el CONALEP muestra muy buenos resultados en sus DOS Indicadores de Desempeño de sus programas

presupuestarios, programados para el mismo periodo. No obstante, es importante mencionar que la mayoría de sus indicadores estratégicos tiene periodicidad anual o semestral, por lo que se ha considerado como frecuencia para el caso del indicador de Eficiencia Terminal, la información al cierre 2018, donde se mantiene una tendencia negativa, en los 2 últimos años. Este es un indicador estratégico alineado al Propósito de la MIR Federal del FAETA Educación Tecnológica.

- Mientras la Cobertura de alumnos atendidos por el CONALEP con los recursos del FAETA Educación Tecnológica, se ha mantenido estable en los últimos años, lo es causado principalmente por las limitaciones de capacidad instalada y recursos financieros para la apertura de nuevos espacios educativos; el INEA no presenta información que permita definir el tamaño, características o dimensión de la población atendida, objetivo y potencial.
- Solamente en el caso del CONALEP es posible identificar las recomendaciones e instrumentos de mejora emitidos por la SPF, sin embargo, por la proximidad entre ambos ejercicios de evaluación 2018-2019, no se han podido medir los impactos o garantizar la eficiencia en el cumplimiento de las recomendaciones de la Estrategia BC Mejora a las recomendaciones de los evaluadores externos, ya que presenta un alto grado de cumplimiento.

2.5 Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategias e instituciones.

FORTALEZAS:

Ámbito Programático:

- El seguimiento del recurso FAETA transferido a Baja California, cuenta con una MIR en el orden federal, que, a diferencia de otros fondos, no se limita al seguimiento presupuestal, sus indicadores se enfocan en los impactos que se busca alcanzar y su contribución a la estrategia Nacional en la Educación tecnológica.
- En el orden estatal el seguimiento al FAETA tecnológico es a través del POA del CONALEP, quien sigue la instrucción y lineamientos establecidos por la SPF aplicando la metodología de Marco Lógico establecida por SHCP y la CONEVAL cuyo seguimiento es también, a través del Sistema de Información sobre la Aplicación y Resultados del Gasto Federalizado, antes SFU.

Ámbito de indicadores:

- El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), establece indicadores de impacto, por parte del CONALEP BC, se establecen indicadores que están alineados a los planes Nacional y Estatal de Desarrollo, contribuyendo a la estrategia de Educar para la vida

Ámbito Presupuestal:

- El CONALEP ha recibido periódicamente la ministración FAETA, así como el importe publicado en el calendario de ministraciones PEF-DOF 2019.
- A la fecha el CONALEP ha ajustado su gasto a fin de optimizar el recurso y garantizar el cumplimiento de sus objetivos.

Ámbito de Cobertura

- La matrícula, que corresponde con la Población atendida por parte de CONALEP, ha mantenido una tendencia constante, de acuerdo con el comportamiento de la población entre los 15 y los 18 años que solicitan su acceso y permanencia en el Sistema de Educación Media Superior.
- La cobertura se encuentra perfectamente identificada en cuatro municipios de la BC, atendidos en seis planteles

Ámbito de Aspectos susceptibles de Mejora

- El seguimiento de SPF a través de la Estrategia BC Mejora, garantiza una retroalimentación al cumplimiento programático del CONALEP, permitiendo mejorar las acciones, generando sinergias con el rubro presupuestal.

DEBILIDADES:

Ámbito Programático

- La carencia que presenta el seguimiento del FAETA educación para los Adultos, así como el desinterés por parte de la Instancia Responsable de la misma en la Entidad, limitan la mejora de los resultados respecto a la MIR que plantea la Federación, pues no es posible medir los resultados o identificar mediante la evaluación de los mismos la eficiencia y necesidades de mejora.

Ámbito de Indicadores

- El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), establece indicadores de impacto, por parte del CONALEP BC, se establecen indicadores que están alineados a los planes Nacional y Estatal de Desarrollo, contribuyendo a la estrategia de Educar para la vida.

Ámbito Presupuestal

- El CONALEP ha recibido periódicamente la ministración FAETA, así como el importe publicado en el calendario de ministraciones PEF-DOF 2019
- A la fecha el CONALEP ha ajustado su gasto a fin de optimizar el recurso y garantizar el cumplimiento de sus objetivos

Ámbito de Cobertura

- La matrícula, que corresponde con la Población atendida por parte de CONALEP, ha mantenido una tendencia constante, de acuerdo con el comportamiento de la población entre los 15 y los 18 años que solicitan su acceso y permanencia en el Sistema de Educación Media Superior.
- La cobertura se encuentra perfectamente identificada en cuatro municipios de la BC, atendidos en seis planteles.

Ámbito de Aspectos susceptibles de Mejora

- Como parte de las recomendaciones se, observaba la mejora en el resultado de la Evaluación PLANEA, así como mejorar los mecanismos que permitieran obtener mejores resultados, sin embargo, esta recomendación sale de la capacidad de atención del CONALEP ya que corresponde al SNB establecer los lineamientos. Adicionalmente para 2019 se informó que se canceló dicha Evaluación, y no hay intención, al menos durante 2019, de volverla a programar.

OPORTUNIDADES:

Ámbito Programático

- Incrementar dentro de los resultados, aquellos que derivan de la operación del CONALEP y contribuyen al sector laboral mediante la capacitación, ya que presupuestalmente no corresponden a un gasto directo pues este se realiza con Ingresos Propios, si contribuye indirectamente a mejorar la calidad educativa e incluso a la incorporación de adultos con instrucción solamente primaria y/o secundaria.

Ámbito Indicadores

- La continuidad respecto a los lineamientos del Sistema de Evaluación del Desempeño para la elaboración de MIR e Indicadores del desempeño, favorecen la eficiencia del Fondo.
- Mejorar la medición de los indicadores FAETA Tecnológica y FAETA Educación para los Adultos apeándose a las unidades de medida y a la fórmula para determinar el valor del indicador.

Ámbito Presupuestal

- Mejorar su disciplina financiera presupuestal, ajustando sus requerimientos financieros, evitando partidas, deficitarias o sobregiradas por la diferencia que presentan sus Estados Financieros en el rubro de Momentos Contables, ya que se identifica una diferencia entre: Presupuesto Modificado y Presupuesto Comprometido y de este respecto al Presupuesto Devengado.

Ámbito Cobertura

- Determinar, la magnitud de la población potencial, población objetivo y población atendida por el INEA en Baja California, permitirá establecer el impacto y eficiencia del Fondo para el rubro de educación para los adultos, así mismo podrá determinarse el costo-beneficio o el costo por adulto atendido

Ámbito Aspectos Susceptibles de mejora

- Mejorar redacción e impacto de los indicadores, derivado de las recomendaciones de la evaluación 2018, se ve reflejado en los resultados del Primer Semestre reportado por el CONALEP. Hacia adelante es oportuno mantener este cumplimiento y mejorar la calidad del servicio que entrega el CONALEP, Formación de jóvenes entre los 14 y los 19 años en la Educación Tecnológica.

AMENAZAS:

Ámbito Programático

- La falta de un Convenio entre Estado, Federación y CONALEP, con revisiones para mejoras anuales, ponen en riesgo la continuidad de los Programas que dan sustentividad a la operatividad del FAETA Educación Tecnológica.
- Falta de seguimiento de las actividades y metas de la Delegación INEA en la Entidad por parte de la Dependencia Cabeza de Sector, Secretaría de Educación y Bienestar Social en Baja California, ponen en riesgo la eficiencia, certeza y objetividad de FATEA Educación para los Adultos.

Ámbito Indicadores

- Discrepancia entre los objetivos que busca alcanzar el FAETA Educación para los Adultos y la información que reporta mediante el Sistema de Información sobre la Aplicación y Resultados del Gasto Federalizado, antes SFU, infiere que existe información oculta o una falta de compromiso para reportar correctamente los resultados, en su defecto emitir las observaciones que correspondan a dichas inconsistencias.

Ámbito Presupuestal

- La mayor amenaza es la disciplina programática-presupuestal, o la relación que deben mantener, ya que la Federación reporta haber ejercido el 100% de la aportación correspondiente de acuerdo con el importe calendarizado al cierre del mes 06 junio, sin embargo, no es posible definir una eficiencia programática -presupuestal.

Ámbito de cobertura

- Ineficiencia en la aplicación de recursos y probable disminución de los mismos, al no cumplir con los parámetros de la Evaluación del Desempeño y de los objetivos del Presupuesto Basado en Resultados, ya que se desconocerá la magnitud del problema y la capacidad de respuesta para atenderse.

Ámbito Aspectos Susceptibles de mejora

- Si bien la SPF emite las recomendaciones derivadas de evaluaciones anteriores, queda a discreción de la Entidad Responsable, el darle respuesta y aplicar las actividades necesarias para su atención, ya que la Estrategia BC Mejora no sanciona el no seguimiento o atención de las mismas.

3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

a) Aspecto Programático

Su eficiencia programática radica en el cumplimiento de sus metas y acciones por arriba del 90 %, con una eficiencia respecto al ejercicio de sus recursos de alrededor del 88%, situación que se presenta por los ajustes en las partidas autorizadas en el FAETA para el ejercicio presupuestal. Programáticamente presenta un buen desempeño, con el 85% de eficiencia programática, aunque la mayoría de sus metas y acciones reportan sus avances de manera semestral y anual, por lo que no todos estaban programados en el periodo a evaluar.

b) Aspecto Presupuestal

La asignación para la Educación Tecnológica del FAETA se transfiere al 100% para los gastos administrativos y operación del CONALEP. Durante los primeros seis meses del año, el CONALEP recibió \$66'383,436 de acuerdo con el calendario de ministraciones establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación de manera regular. Presupuestalmente el FAETA

Educación Tecnológica (CONALEP), presenta un buen avance, con la recepción periódica de las ministraciones de acuerdo con el calendario establecido por la Federación, sin embargo, el desempeño presupuestal de la entidad presenta incongruencias al comprometer y devengar el mismo, presentando subejercicios en algunas partidas y sobregiros en otras. Mientras que de la información presupuestal del FAETA Educación para los Adultos (INEA), solo se conoce que la Federación realizó la transferencia a la Delegación INEA en Baja California y este reporto el 100% en sus momentos contables de Modificado, Comprometido, Devengado y Ejercido, no se puede emitir una valoración respecto a la Eficiencia de su gasto o a su disciplina presupuestal.

c) Aspecto de Indicadores

El CONALEP cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados y un Programa Operativo Anual que marca las directrices respecto al seguimiento presupuestal y programático, enfocado en mejorar los resultados de los servicios que brinda, entre los que destacan actividades adicionales que se dirigen en capacitar mediante el programa de vinculación a trabajadores de empresas que así lo soliciten a través de los CAPACIT.

EL Sistema Estatal de Indicadores, da seguimiento puntual y frecuente a la serie de insumos (indicadores) que el CONALEP ha plasmado en el mismo, sin embargo, para los resultados de la presente evaluación solo se contemplaron los indicadores que tenían programada su cumplimiento en los primeros seis meses del ejercicio.

d) Aspecto de Cobertura

El CONALEP atiende a una población estudiantil de 8,150 alumnos en 6 planteles de cuatro municipios de Baja California, con lo que contribuye a brindar educación tecnológica con una cobertura del 4.5% del total de la Población Estudiantil de la Educación Media Superior del Estado. La Cobertura para el caso de FAETA Educación Tecnológica se encuentra definida por el aspecto de población atendida, por su matrícula, la cual se distribuye en los seis planteles del Estado, dos en Mexicali, dos en Tijuana, uno en Tecate y uno en Ensenada, correspondiendo a un 4.5% de la población potencial que estudia el Nivel Medio Superior. Adicionalmente se desconoce la población potencial respecto a la atendida en Capacitación de trabajadores de empresas que lo solicitan.

e) Aspecto de Seguimiento a los Aspectos susceptibles de Mejora

Derivado de las recomendaciones del BC Mejora, de la evaluación 2017, se realizaron ajustes en la Programación 2018 y para el ejercicio 2019, continúan siendo vigentes, por ejemplo, la capacitación de trabajadores de empresas en CONALEP, tenía un seguimiento de cursos impartidos, mediante el número de estos, generando ambigüedades en los resultados, en 2018 el seguimiento fue en número de personas capacitadas y para 2019 se ha incorporado como instrumento de medición la "Certificación", con lo que, no solo se contabilizan las acciones, sino que se verifica el impacto de las mismas en el sector educativo objetivo del CONALEP, la Educación Tecnológica, resultado de ello se entregaron en Febrero de 2019 Certificados y Evaluaciones de competencias, acreditados por CONOCER.

3.5 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

ÁMBITO PROGRAMÁTICO

- Se recomienda a la Entidad realizar un ejercicio de costeo de Nómina apegado a la ministración de recursos FAETA para no exceder su capacidad de pago y comprometer los recursos operativos si así fuera para cubrir compromisos de nómina.

ÁMBITO PRESUPUESTAL

- Se recomienda al CONALEP mantener una mejora en la relación de Presupuesto Modificado y Presupuesto Comprometido, así como de este último con el Presupuesto Devengado, a fin de presentar una calidad de su Gasto ya que este corresponde principalmente a recursos presupuestales federales transferidos a la Entidad.

ÁMBITO DE INDICADORES

- Se recomienda al CONALEP generar un indicador que relaciones la cobertura y el presupuesto que corresponde a la Capacitación de Trabajadores de Empresas en Instalaciones y con recursos del CONALEP.
- Se recomienda que el CONALEP programe un indicador de inicio y uno de cierre en aquellos indicadores que tengan cobertura anual o semestral, para evitar la oportunidad de mejorar los resultados, durante el ejercicio correspondiente.

ÁMBITO DE COBERTURA

- Se recomienda mantener su cobertura respecto a la población de entre 14 y 19 años que solicitan su admisión y permanencia en el Subsistema de Educación Media Superior CONALEP, adicionalmente, podría incorporarse como indicador de cobertura, los trabajadores atendidos en su programa de Capacitación, ya que esta actividad corresponde indirectamente con el uso de Instalaciones y recursos CONALEP financiados con FAETA.

ÁMBITO DE ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

- Se recomienda al CONALEP dar seguimiento en tiempo y forma a las recomendaciones de la Estrategia BC Mejora para que estas queden aplicadas en los periodos correspondientes, sean mensuales, trimestrales o semestrales, ya que, de acuerdo con la información recuperada, se dio atención fuera de tiempo, aludiendo la coincidencia entre los periodos vacacionales del CONALEP y las fechas establecidas por SPF para su atención.

4 DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.5 Nombre del coordinador de la evaluación: LIC. MANUEL IGNACIO RUIZ CARRETE,

4.6 Cargo: DIRECTOR JURÍDICO

4.7 Institución a la que pertenece: CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE BAJA CALIFORNIA S.C.

- 4.8 Principales colaboradores: YENI GUADALUPE MARMOLEJO MARISCAL
- 4.9 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: juridico@udetijuana.edu.mx
- 4.10 Teléfono (con clave lada): 01 (664) 687 9450

5 IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

5.5 Nombre del (los) programa (s) evaluado (s): FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

5.6 Siglas: FAETA

5.7 Ente público coordinador del (los) programa (s): CONALEP BAJA CALIFORNIA

5.8 Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s):
Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo

5.9 Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s):
Federal Estatal Municipal

5.10 Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y del (los) titular (es) a cargo del (los) programa (s): COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL Y TÉCNICA DE BC (CONALEP BC)

5.11 Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s): CONALEP BC

5.12 Nombre del (los) titular (es) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

- ENRIQUE REYES MACHADO, DIRECTOR GENERAL DEL CONALEP BC
- Correo Electrónico: ereyesm@conalepbc.edu.mx
- TELÉFONO: (664) 622-4840 ext. 101

6 DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.5 Tipo de contratación:

Adjudicación directa Invitación a tres Licitación pública Licitación pública nacional Licitación pública internacional Otra (señalar)

6.6 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación y Finanzas

6.7 Costo total de la evaluación: \$5.3 millones de pesos, como parte de un paquete de evaluaciones, la institución no traslada el IVA.

6.8 Fuente de financiamiento: Recurso fiscal Recurso propio Créditos
Especificar

7 DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.5 Difusión en internet de la evaluación: www.monitorbc.gob.mx

7.6 Difusión en internet del formato: www.monitorbc.gob.mx